

DIP. SAMANTA FLORES ADAME
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.
PRESENTE.

Morelia, Michoacán a 06 de junio del año 2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Justicia e Igualdad Sustantiva y de Género**, para el día **jueves 08 de junio del año en curso**, en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



DIP. MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.
P R E S E N T E.

Morelia, Michoacán a 06 de junio del año 2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Justicia e Igualdad Sustantiva y de Género**, para el día **jueves 08 de junio del año en curso**, en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida



ATENTAMENTE

DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

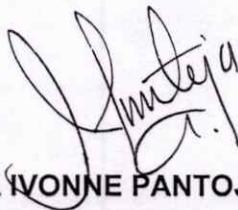
**DIP. OSCAR ESCOBAR LEDESMA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.
PRESENTE.**

Morelia, Michoacán a 06 de junio del año 2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Justicia e Igualdad Sustantiva y de Género**, para el día **jueves 08 de junio del año en curso**, en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE



**DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**



DIP. VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.

Morelia, Michoacán a 06 de junio del año 2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Justicia e Igualdad Sustantiva y de Género**, para el día **jueves 08 de junio del año en curso**, en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.





LEGISLATURA
DE MICHOACÁN

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS,
JUSTICIA E IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO
SECRETARÍA TÉCNICA

DIP. VÍCTOR HUGO ZURITA ORTÍZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.

Morelia, Michoacán a 06 de junio del año 2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Justicia e Igualdad Sustantiva y de Género**, para el día **jueves 08 de junio del año en curso**, en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.





**DIP. MARGARITA LÓPEZ PÉREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
PRESENTE.**

Morelia, Michoacán a 06 de junio del año 2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Justicia e Igualdad Sustantiva y de Género**, para el día **jueves 08 de junio del año en curso, a las 08:15 am** en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

recibí
06 JUNIO 23



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS,
JUSTICIA E IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO
SECRETARÍA TÉCNICA

DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
PRESENTE.

Morelia, Michoacán a 06 de junio del año 2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Justicia e Igualdad Sustantiva y de Género**, para el día **jueves 08 de junio del año en curso, a las 08:15 am** en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Recibido
6-Junio-2023



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS,
JUSTICIA E IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO
SECRETARÍA TÉCNICA

**DIP. FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E.**

Morelia, Michoacán a 06 de junio del año-2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Justicia e Igualdad Sustantiva y de Género**, para el día **jueves 08 de junio del año en curso, a las 08:15 am** en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

**DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

RECIBI
6-06-23

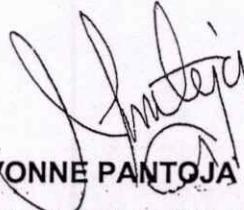
**DIP. DANIELA DE LOS SANTOS TORRES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
PRESENTE.**

Morelia, Michoacán a 06 de junio del año-2023

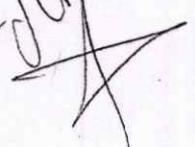
Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Justicia e Igualdad Sustantiva y de Género**, para el día **jueves 08 de junio del año en curso, a las 08:15 am** en el salón 3,- del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE



**DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

Recibido
06-junio-23




DIP. DAVID ALEJANDRO CORTÉS MENDOZA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
PRESENTE.

Morelia, Michoacán a 06 de junio del año 2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Justicia e Igualdad Sustantiva y de Género**, para el día **jueves 08 de junio del año en curso, a las 08:15 am** en el salón 3,- del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

recibido
06 JUNIO 23